

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
DISTRIBUIDORA Y EDITORA DE LIBROS ECUATORIANOS S.A.  
DELIBRESA**

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas y treinta minutos, en el inmueble ubicado en la Av.10 de Agosto N17-267 y Asunción, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía señora Nuria Pages Rambla e Ing. Fausto Antonio Coba Estrella, ambos por sus propios derechos.

Toma la palabra el Ing. Fausto Antonio Coba Estrella en su calidad de Presidente de la compañía y solicita al señor Ignacio Landa Fernández-Pacheco, quien actúa como Secretario de esta Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía, que constate la existencia del quórum necesario para instalar una Junta General Universal. El señor Secretario informa que se halla presente el 100% del capital social de la compañía, por lo que el señor Presidente consulta a los presentes si desean reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como orden del día el siguiente:

- PRIMERO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía.
- SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario de la compañía.
- TERCERO: Conocimiento y aprobación de los Balances, del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2018
- CUARTO: Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2019

Los accionistas, luego de la votación correspondiente, aceptan la propuesta del señor Presidente, quien declara instalada la Junta; la misma que la preside el señor Ing. Fausto Antonio Coba Estrella, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Ignacio Landa Fernández-Pacheco, en su condición de Gerente General de la misma.

El señor Presidente dispone que se trate el orden del día, conforme ha sido propuesto:

**1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía.**

El señor Ignacio Landa Fernández - Pacheco, en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe que ha elaborado. Hecho se somete a aprobación de la Junta General. Los accionistas emiten su voto y lo aprueban por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el segundo punto del orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Comisario de la compañía.**

El señor Ignacio Landa Fernández - Pacheco, en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe que ha elaborado el señor Comisario de la





compañía. Hecho se somete a aprobación de la Junta General. Los accionistas emiten su voto y lo aprueban por unanimidad.

El señor Presidente dispone que se trate el tercer punto del orden del día.

**3. Conocimiento y aprobación de los Balances, del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados de la compañía por el ejercicio económico del 2018.**

Por Secretaria se da a conocer que los Balances, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2018 fueron distribuidos oportunamente entre los señores accionistas, por lo que Presidencia, les solicita informen a la Junta si tienen observaciones o comentarios que realizar. Luego de algunas intervenciones de los accionistas, el señor Presidente mociona que los Balances, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2018 sean aprobados. El señor Presidente somete a votación la propuesta presentada y los socios, por unanimidad, la aprueban.

El señor Presidente dispone que se trate el cuarto punto del orden del día.

**4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2019.**

El señor Presidente propone que el señor Byron Antonio Nuñez Morillo sea elegido como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2019. Los accionistas emiten su voto y designan al indicado señor como Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta, una vez efectuada, el Secretario da lectura a la misma, y los señores accionistas la aprueban por unanimidad, y para constancia la suscriben en unidad de acto.

Siendo las once horas el Presidente levanta la sesión.

  
Ing. Fausto Antonio Coba Estrella  
Presidente - Accionista

  
Nuria Pagés Rambla  
Accionista

  
Ignacio Landa Fernández - Pacheco  
Gerente General - Secretario



